



ISSN: 2175-5493

XI COLÓQUIO DO MUSEU PEDAGÓGICO

14 a 16 de outubro de 2015

EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE: ENTRE LA HISTORIA Y LA MEMORIA

Cecilia Ángela Odetti
(FLACSO)

Lívia Diana Rocha Magalhães³²
(UESB)

RESUMEN

El presente trabajo es un avance de investigación que analiza la memoria del Colegio Nacional de Santa Fe en las fuentes documentales escritas de las tres primeras décadas del siglo XX.

En el desarrollo se reconstruye el contexto de surgimiento desde una perspectiva histórico local, teniendo en cuenta los debates en torno al momento fundacional. Luego, se recuperan los informes anuales de los rectores –denominados “Memorias”- elaborados en los primeros años de la escuela donde se destacan cuestiones referidas al desarrollo de la institución y la enseñanza.

En estos documentos de la época se pone de manifiesto el carácter elitista de la educación secundaria. Además, se identifican, por un lado, preocupaciones sobre las características de la enseñanza, las condiciones edilicias y la cuestión de la disciplina escolar; por el otro, emergen concepciones nuevas que ponen en tensión la matriz enciclopedista.

PALABRAS CLAVE: Memoria; Historia; Colegio Nacional de Santa Fe.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un avance de investigación -enmarcado en la línea de estudios de memoria y educación- que pretende analizar la memoria del Colegio

· Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. Instituto Superior de Particular Incorporado (I.S.P.I.) N° 9105 "Doctora Sara Faisal". Argentina. Maestranda en Ciencias Sociales con orientación en Educación de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO). E-mail: ceciliaodetti@hotmail.com

³² Doutora em Educação pela UNICAMP com Pós-Doutorado em Psicologia Social pela UERJ, Professora Plena da Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia, Coordenadora Geral do Museu Pedagógico/Uesb. lrochamagalhaes@gmail.com e Coordenadora do Programa de Pós-Graduação *Stricto Sensu* em Memória: Linguagem e Sociedade - UESB. E-mail: lrochamagalhaes@gmail.com



Nacional de Santa Fe en las fuentes documentales escritas de las tres primeras décadas del siglo XX.

Para ello se tiene en cuenta, en primer lugar, el contexto de surgimiento y las disputas en la fundación que le otorgan sentido y estructuran dialécticamente su existencia y permanencia en el tiempo como propuesta educativa. Aquí, se revisa la literatura y otras investigaciones que se han realizado sobre el Colegio Nacional de Santa Fe, Argentina.

En segundo lugar, se recuperan principalmente las “Memorias” elaboradas por los rectores de la institución que permiten reconstruir las características de la escuela en un momento determinado de la historia (MAGALHÃES y CASIMIRO, 2008).

Estos documentos eran informes anuales presentados por los rectores ante el Inspector General de Enseñanza Secundaria que luego los elevaba al Ministro de Justicia e Instrucción Pública y, por su intermedio, al Congreso de la Nación Argentina. En los mismos se detallaban cuestiones referidas al desarrollo de la institución y la enseñanza durante el año escolar, tales como: inscripción, matrícula, asistencia, local, disciplina, materiales, personal docente y enseñanza de los espacios curriculares. Las “Memorias” que se abordan en este estudio corresponden a los siguientes años escolares: 1911, 1912, 1914, 1916, 1919 y 1933.

Algunas de las preguntas que orientan el trabajo son: ¿qué características presentó la fundación del Colegio Nacional de Santa Fe? ¿Cómo entra en tensión con la sociedad santafesina del momento? ¿Cuáles fueron las ideas, imágenes y sentidos que circularon de la educación en los primeros años?

Pensar al Colegio Nacional de Santa Fe entre la Historia y la Memoria supone entender que, desde sus especificidades, se interpelan en el cruce de relaciones complejas (Jelin, 2002; Arostegui, 2004)

Se asume que Historia y Memoria se constituyen en las interconexiones posibles de dos campos que se definen en su relación dialéctica. Bajo esta premisa, la historia y la memoria pertenecen a registros discursivos diferentes (HUYSEN, 2009), pero no pueden estar separadas.



El enfoque de investigación, toma como marco de referencia el concepto de memoria histórica, entendida como una memoria histórica documental o simplemente escrita. Así, la memoria escrita es el “[...] registro de experiencias de trayectorias individuales y grupales, que sirven para dotar de sentido las experiencias comunes, colectivas, personales, de los grupos sociales [...] y también aprehende las características del momento histórico [...]” (SOUZA y MAGALHÃES, 2011, p. 2).

Los relatos plasmados en los informes anuales de los rectores ponen de manifiesto los sentidos y las ideas educativas predominantes en la época, que se articularon en una matriz escolar que caracteriza al Colegio Nacional de Santa Fe y, por tanto, propiciaron a constituir una memoria colectiva (HALBWACHS, 2011) de lo que significa la institución.

Entonces, la Historia presentada en las investigaciones historiográficas recupera el origen y el sentido de la escuela en un momento determinado. La memoria histórica documental o escrita posibilita reconstruir los relatos y las visiones de los rectores de entre 1911 y 1933. A partir de allí, comprender las luchas en los procesos educativos, en relación con un proyecto político-social y las tensiones en la historia escolar.

De esta forma, de-construir la invención y los discursos de los rectores que circularon en los documentos de los primeros años del Colegio Nacional de Santa Fe - piedra angular de la escuela media- posiblemente habilite a desnaturalizar los obstáculos y a pensar los desafíos que enfrenta la educación en la actualidad.

EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE: SIGNO DE UNA SOCIEDAD DE CONTRASTES

El surgimiento del Colegio Nacional de Santa Fe representa el espíritu de una nueva sociedad (LOPEZ ROSAS, 1984). Su fundación, llevada a cabo el 7 de mayo de 1906 por un grupo de libre pensadores y liberales con influencias positivistas y anticlericales, permitió que ingresaran otras ideologías y pensamientos. Su continuidad es una nota que resalta en la historia, puesto que es la primera institución educativa pública y laica de nivel medio en la ciudad de Santa Fe que tuvo permanencia en el tiempo.



Como tal, fue una de las piezas claves del proyecto de secularización de la sociedad, donde la educación se constituía en la arena de los enfrentamientos con los sectores católicos, encabezados por los jesuitas en este caso.

Cabe destacar que esta institución forma parte de un proyecto mayor: su fundación se sitúa en el marco de la creación de los Colegios Nacionales en las provincias, que tenían como modelo al Nacional de Buenos Aires. La propuesta educativa se deriva del ideario mitrista³³¹ y tenía como finalidad formar a una minoría ilustrada que fuera capaz de dirigir el futuro de la Nación, sin la intervención de la Iglesia Católica.

En el Decreto N° 5547 de fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires (1863) se expresa:

Que uno de los deberes del Gobierno Nacional es fomentar la educación secundaria, dándole aplicaciones útiles y variadas, a fin de proporcionar mayores facilidades a la juventud de las Provincias que se dedica a las carreras científicas y literarias: Que es sentida por todos la falta de una casa de educación de este género, en que los jóvenes que han cursado las primeras letras se preparen convenientemente para las carreras que han de seguir: Que esta casa puede establecerse sin mayor recargo del Presupuesto, sobre la base del Colejio (sic) Seminario y de Ciencias Morales que existe actualmente en la Capital [...] (EDUCACIÓN: HECHOS HISTÓRICOS, 2005).

Teniendo en cuenta este contexto, nos proponemos comprender el surgimiento de la escuela en Santa Fe anclada en un proceso histórico local que adquiere una dinámica propia respecto al desarrollo nacional.

Se considera que la institución escolar es uno de los marcos ineludibles del proceso de conformación del Estado Nación. Pero, si se visualiza desde abajo, encontramos otras fases de la construcción estatal que se manifiestan en la

¹La política educativa de Mitre (1862-1868), en el marco de la organización nacional, le asigna al Estado el deber de garantizar la educación como medio para la vida, el orden y el progreso (Solari, 1991). Bajo esta presidencia, el decreto N° 5547 de creación del Colegio Nacional de Buenos Aires de 1863, es considerado una de las piedras angulares de la iniciación de la enseñanza media. En el mismo establece que al gobierno nacional le corresponde fomentar la educación secundaria, en sintonía con el artículo 67° de la Constitución de 1853, que estipulaba en el inciso 16 la competencia de la nación para dictar planes de instrucción general y universitaria.



cotidianeidad de la escuela corporizadas/enraizadas en sujetos concretos que transmiten experiencias y las modifican dialécticamente desde el interior y por fuera de la escuela.

Con la llegada del siglo XX, en Santa Fe comenzaron a acentuarse tendencias emergentes que anuncian la conformación de una nueva sociedad en tensión con formas anteriores. Se producen cambios que denotan un progreso económico y material influenciado por: factores físico-naturales que permitieron delimitar los límites territoriales, ampliar la frontera productiva; adelantos tecnológicos fundamentalmente en la expansión del ferrocarril y sistemas de puertos; y modificaciones en los elementos de la actividad humana por el impacto de la inmigración y establecimiento de nuevos marcos institucionales (GALLO, 1983).

La provincia de Santa Fe se convierte en una de las más importantes del país, de acuerdo al nuevo escenario económico y social que consolida el modelo agroexportador, vigente desde la segunda mitad del siglo XIX en Argentina.

Para Fernandez (2006), a partir del período abierto con la unificación nacional se estructuran algunos rasgos de una sociedad moderna. La vida cotidiana de los sujetos y grupos sociales comienzan a estar marcadas por nuevas formas de sociabilidad, caracterizada por otra cultura asociativa, propia del un pensamiento liberal ascendente.

Empero, estas transformaciones no fueron acompañadas con el mismo ritmo por una modernización en la esfera política-institucional. Se trata de una “Modernidad Incompleta” (CERVERA, 2011) puesto que, si bien se manifestaron éxitos notables en la infraestructura y en economía, en otras dimensiones de lo social -como la educación- perdura una visión tradicionalista. En efecto,

Santa Fe es un claro ejemplo de la dinámica histórica de una sociedad urbana donde, junto a elementos de cambio (comercio, transporte, principios del capitalismo) actuaron elementos de retardo, dados por los valores tradicionales opuestos a la renovación de las formas culturales (p. 301).

Se evidencia, entonces, una sociedad de contrastes donde conviven diferentes visiones del mundo que se disputan los espacios sociales. Además, las luchas registran

diferentes movimientos de avance, declinación y tensión en términos ideológicos y materiales de acuerdo a los momentos históricos.

El panorama educativo en la provincia no era homogéneo, puesto que se destaca el esfuerzo con respecto a la educación primaria (OSSANNA, 1993; 1997) y en la universitaria, pero no así en el nivel medio.

Hasta la primera década del siglo XX, la ciudad de Santa Fe contaba con una institución de este carácter a cargo de los jesuitas; y tardó cuarenta y tres años en tener su Colegio Nacional, es decir, su fundación fue tardía comparada a las otras ciudades capitales. Esto se evidencia en la creación de los colegios nacionales en el período de 1863 a 1900³⁴², donde no se encuentra Santa Fe.

Una de las razones que explican esta característica es el peso político que tenía el colegio de los jesuitas “Inmaculada Concepción” en la formación de los sectores dirigentes. De este modo, luego de la caída de la política secularizadora de Oroño en la década de 1860 –conocida como las reformas laicas-, el gobierno provincial protegerá la labor de los jesuitas en el marco de una estrecha alianza con la Iglesia Católica. Uno de los objetivos de la política educativa de este período consiste en “[...] reforzar el peso de la Iglesia Católica en el sistema educativo santafesino [...]” (OSSANNA, 1993, p. 451).

A fines del siglo XIX en Santa Fe existió una cierta laicización del discurso educativo desde el Estado, en sintonía con las “leyes laicas” sancionadas a nivel nacional, pero en términos prácticos primo la enseñanza religiosa. Al mismo tiempo, la enunciación discursiva favoreció la construcción de la imagen especular de la Argentina laica y liberal que operó como imagen dicotómica funcional a los sectores católicos y a su discurso integrista (MAURO, 2008).

En este contexto, la educación es un terreno de lucha entre concepciones que disputaban las bases sobre las cuales edificar un orden social. Al respecto, Cervera analiza este enfrentamiento ideológico en dos polos. El primero, identificado con los valores tradicionales que tenía como actor visible a la Orden de los Jesuitas; y el

²Buenos Aires (1863); Tucumán, Mendoza, San Juan, Catamarca y Salta (1865); Jujuy, Santiago del Estero, Corrientes y San Luis (1869); La Rioja (1871); Rosario (1874); La Plata (1887); Paraná (1889); Buenos Aires norte y sur (1892); Buenos Aires oeste (1898). (Fuente: Censo Escolar de 1909, En: Tedesco 1993, p. 66).



segundo, que intentaba difundir valores modernos. Entre ellos se encontraban docentes defensores de la educación pública, libre pensadores, masones, dirigentes políticos y ciudadanos fundamentalmente radicales y conservadores progresistas.

Estos enfrentamientos se materializan en el proyecto de creación de un colegio nacional en la ciudad que recién en 1906 pudo efectivizarse. Por consiguiente, esta institución es considerada uno de los signos visibles (CERVERA, 2011) del proceso histórico local de modernización que -como se ha mencionado- se configura a partir de contrastes en las diferentes dimensiones sociales.

DESPERTAR DEL OLVIDO, RESPLANDECER DE LA MEMORIA

La carencia de una institución educativa laica en la ciudad generó que en 1899 se comenzaran las primeras gestiones ante la Cámara de Senadores de la provincia para fundar un Colegio Nacional, iniciativa que no logró sus objetivos debido a la oposición de la Orden.

En ese contexto de enfrentamientos, el proyecto de creación quedó en el olvido. Tal situación pone de manifiesto la fortaleza de la Iglesia en el escenario político y, al mismo tiempo, el grado de tradicionalismo de la sociedad santafesina (CERVERA, 2011).

Recién en 1903 se comienza nuevamente con las gestiones desde la Filial Santa Fe de la Asociación Nacional del Profesorado, encabezada por Manuel Menchaca quien tendrá un fuerte protagonismo en el escenario político de la provincia y, específicamente, en las acciones que permitieron la concreción del Colegio Nacional.

Al asumir el desafío, en 1904 se constituye la Comisión Pro-Colegio Nacional que entendía la necesidad de la institución en la ciudad como una conquista del progreso y el impulso renovador que demandaban los nuevos tiempos. La mayoría de los miembros que conformaban la comisión coinciden con los integrantes del Centro de Libre Pensamiento y del diario Nuevo Espíritu que tenían orientaciones liberales y anticlericales.



Con el impulso de Menchaca y bajo la gobernación de Rodolfo Freyre en 1905 se presenta el petitorio nuevamente al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín V. González.

La respuesta de Buenos Aires se envió por telegrama y anuncia lo siguiente: “[...] Colegio Nacional imposible llevarlo a cabo en este año. Pero me comprometo a que será incorporado en el presupuesto del año 1906. Joaquin V. Gonzales” (MIOTTI, 1992, p. 16).

De esta forma en este mismo año abre sus puertas el Colegio Nacional de Santa Fe, primer establecimiento de enseñanza secundaria laica en la ciudad, con 75 alumnos de ambos sexos.

En el Digesto de Segunda Enseñanza se declara:

el Colegio Nacional de Santa Fe fue creado el 17 de febrero de 1906 por Ley de Presupuesto durante la Presidencia del doctor José Figueroa Alcorta, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a cargo del doctor Joaquín V. González. Su denominación actual de “Simón de Iriondo” le fue otorgada por decreto del 31 de diciembre de 1936. El 7 de mayo de 1906 se iniciaron sus clases (1942, p. 114).

El primer Rector, Avelino Herrera, deja el cargo al año siguiente por traslado y asume en 1907 Domingo Guzmán Silva hasta diciembre de 1913.

En cuanto al sello de la propuesta pedagógica de los primeros años, no escapa a la matriz de los colegios nacionales. En los discursos de la época, la selección de los alumnos y la rigurosa disciplina son medidas para garantizar la justicia. Si bien la educación secundaria era gratuita, se ponían en marcha una serie de mecanismos que permitían que sólo algunos continúen en camino. Por consiguiente, se naturaliza que al finalizar el año escolar la permanencia de alumnos sea menor comparada con el ingreso. Por ejemplo, en 1911 Silva declara que se inscriben 177 alumnos divididos en Primer, Segundo y Tercer Año –con dos secciones cada uno- y Cuarto y Quinto Año de curso único. Al terminar el ciclo quedan 149 debido a la aplicación con todo rigor de “[...] las penas eliminatorias á todos los alumnos que se hacían acreedores á ese castigo por desorden de conducta ó por persistente inasistencia” (SILVA en Memoria presentada al Congreso Nacional, 1912, p. 191)



Para los educadores de la época, tal situación es la que garantiza el prestigio de la institución y establece que la educación se constituya en un privilegio exclusivo de aquellos que por designación heredada corrigen su conducta y aprovechan el estudio. Al respecto, Domingo Silva argumenta que

[...] Aquellos a quienes la naturaleza ha privado de la mentalidad media indispensable para abordar con probabilidades de éxito los estudios mayores, se arrastrarán inútilmente en las escuelas secundarias, vegetando en ellas año tras año, consiguiendo algunas veces puntos de pase, para fracasar luego, yendo a engrosar el triste rebaño del proletariado intelectual y privando a las industrias madres del eficaz auxilio de sus brazos robustos. En interés de la patria y en beneficio de ellos mismos, pienso conviene evitar frecuenten los colegios de estudios superiores esta clase de ineptos (en Memoria presentada al Congreso Nacional, 1913, p. 252-253).

Este discurso pone de manifiesto el carácter elitista de la educación articulado con procesos de selección social que justifican el éxito de algunos. También, aparece la concepción de la enseñanza secundaria preparatoria para los estudios universitarios, enfoque presente en el Nacional de Buenos Aires.

Cabe destacar que en los primeros años el Colegio de Santa Fe no tiene sede propia, situación que también es manifestada por los rectores en las memorias. Así, Silva expone en febrero de 1912: “el colegio necesita su casa propia. No adquirirá jamás todo el desarrollo de que es susceptible viviendo precariamente en edificios construidos con otros fines” (1912, p. 194). Además, entiende que las condiciones estructurales están relacionadas con la vigilancia, puesto que un edificio que garantice la presencia constante del Rector permite controlar y, en consecuencia, mejorar la disciplina.

En el informe anual de 1914 agrega que las constantes dificultades del local no acompañan el incremento de la matrícula, siendo fundamental para la prosperidad de la escuela contar con un lugar apropiado para la educación.

Además de esto, señala la falta de personal docente agravada por la crisis económica que enfrenta la Nación, situación que limita el presupuesto del colegio. Aquí



expone que la cantidad de alumnos por profesor repercute en el éxito de la enseñanza.

En sus palabras:

[...] la eficacia de su labor se resiente, no sólo porque la atención se esparce y la disciplina ocupa un excesivo tiempo, sino también, y es lo más principal, porque el profesor no puede observar con detención a sus discípulos para conocer su psicología y dedicarle un procedimiento de enseñanza adecuado a su situación y estado; [...] (SILVA Memoria presentada al Congreso Nacional, 1914, p. 186).

En este mismo texto, por un lado, realiza una valoración del plan de estudios vigente, donde expone que se focaliza en los conocimientos científicos y descuida la educación estética. Ya a principios del siglo XX se habla de la importancia de la educación de los sentimientos y se comienza a cuestionar el modelo enciclopedista, predominante en los colegios nacionales. Para Silva, “[...] el hombre no vive de pura cerebración, vive también de sentimientos [...]” (1914, p. 193). En esta línea entiende que la música es un arte, en el sentido de la tradición grecolatina, que tiene que tener un espacio en la secundaria.

En cuanto a la enseñanza militar, la cataloga como “mentira convencional” ya que aunque esté presente en el plan, en la práctica no se desarrolla y tiene falencias en los docentes designados, motivos suficientes para proponer suprimirla del horario escolar.

Por el otro, se refiere a la relación del colegio con las escuelas comunes, relación siempre en tensión a lo largo de la historia. Así, observa que las escuelas comunes provinciales procuran una enseñanza deficiente para el secundario. Ante esto, propone un curso preparatorio que desarrolle en los jóvenes conocimientos básicos para emprender el aprendizaje de primer año. Esta es la alternativa que encuentra frente a la falta de unificación y centralización del gobierno escolar.

Recién en 1915 se coloca la piedra fundacional del futuro edificio -en ese momento es gobernador de la provincia Menchaca-. El terreno en el que actualmente se encuentra el establecimiento en el siglo XVIII estaba ocupado con la capilla San Antonio y el cementerio. En 1905 el Obispado vendió al Consejo de Educación, y en 1915 la



provincia cedió a la Nación (Decreto Provincial 3114-2005) para que el colegio dispusiera de un edificio propio.

En 1919, el rector Segundo Gomez (1913-1932) expresa la cualidades del terreno donado por la provincia pero denuncia la desviación de fondos nacionales que retardan la edificación del establecimiento: “[...] los fondos para la construcción fueron votados varias veces por el Congreso de la Nación y destinados, simultáneamente, a otros fines [...]” (p.86). Por eso, en 1927 comienza a funcionar definitivamente en su edificio propio.

Con el paso del tiempo, la escuela se consolida y extiende, a pesar de las resistencias de algunos sectores. Esto se evidencia en el aumento de la matrícula progresivo que demanda ampliar la capacidad de la institución y la cantidad de profesores. De este modo, Gómez expresa que “[...] el número de alumnos es excesivo en relación a las divisiones [...]” (en Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1917, p. 161).

En el informe del año 1919 se destacan alusiones a conflictos estudiantiles con la aclaración de que no han afectado el normal desarrollo de los programas de estudio. Sin embargo, estas manifestaciones, en sintonía con el calor de época, se incrementan hasta finalizar en 1930 con una huelga estudiantil que tuvo como escenario protagónico a los estudiantes del colegio.

El orden y la disciplina es una de las preocupaciones centrales ya que es considerado como el primer factor que garantiza un ambiente apto para la investigación y el trabajo. De esta forma, la cuestión de la disciplina continúa en el centro y en los informes de las memorias se la coloca como apartado específico, en la misma línea de importancia que las consideraciones acerca de la enseñanza, reuniones de profesores, materiales y edificio.

Referido al crecimiento de la escuela, se registra la apertura de cursos libres en la sección nocturna que dan origen al Bachillerato Nocturno. Se detalla: “[...] Gracias a buena voluntad de profesores especializados en materia comercial, han funcionado en la sección nocturna de este Colegio, cursos de carácter libre, de acuerdo con la autorización superior desde 1933” (Memoria Presentada al Congreso de la Nación, 1934, p. 463). En



ese momento ofrecía cursos libres para adultos (Taquigrafía, Castellano, Contabilidad, Inglés, Francés, Dibujo) y luego se sumaron las materias del bachillerato común.

Por eso, el Colegio Nacional de Santa Fe es considerado como una “institución madre” (MIOTTI, 1992) de la cual nacen otras que hasta la actualidad perduran. Tal es el caso del Bachillerato Nocturno, el primero en el interior del país y el Liceo de Señoritas que comienza a funcionar en el mismo edificio en el turno tarde.

En 1936 se institucionaliza el nombre de Colegio Nacional “Simón de Iriondo” en homenaje a uno de los protagonistas de la política santafesina del siglo XIX. En su honor, se encuentra el busto de Simón de Iriondo emplazado en el hall central del edificio desde 1940.

Esta designación deja entrever la articulación de la institución y el mundo de la política, plasmado desde su comienzo en el ideario de los colegios nacionales.

CONSIDERACIONES FINALES

Este recorrido permite entender el dinamismo de la sociedad santafesina y las luchas de poder en los niveles locales que condicionaron la fundación y devenir del Colegio Nacional de Santa Fe.

El momento fundacional se constituye en uno de los signos visibles y piezas claves del proceso histórico local de modernización en una sociedad de contraste. Aquí, la educación, específicamente, la enseñanza secundaria a principios de siglo XX es un espacio de lucha entre las tendencias emergentes de una nueva sociedad y las formas anteriores que devienen del colonialismo.

En los documentos de la época, se observa que la propuesta educativa está orientada por la matriz de los Colegios Nacionales de la Argentina, donde los mecanismos de selección de alumnos y de profesores y la estricta disciplina escolar aparecen como constantes en los informes de los rectores.

De esta forma, se manifiesta el carácter elitista de la educación secundaria que opera como motor de sentido en la construcción de los sujetos "destinados" a formar parte del colegio.



Sin embargo, también se identifican discursos que escapan al enciclopedismo predominante y a los dispositivos disciplinarios. Así, emerge una concepción estética de la educación que propone la enseñanza de los sentimientos a través de las artes, al mismo tiempo que cuestionan la enseñanza militar.

El Colegio Nacional de Santa Fe –como es reconocido por sus actores y miembros de la comunidad en general- es una institución educativa que permanece en el tiempo y, simultáneamente, cambia a partir de las relaciones de los grupos sociales que la conforman.

Actualmente se denomina Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada (E.E.S.O.) N° 440 “Simón de Iriondo” de jurisdicción provincial. A pesar de las modificaciones en la vida cotidiana local e institucional continua circulando su nombre original, tal como lo presenta la parte superior de la fachada del edificio escolar.

Para finalizar, es preciso preguntarse qué cuestiones de la escuela del pasado perduran y cómo se re-significan en los actores actuales.

REFERÊNCIAS

- AROSTEGUI, Julio. Retos de la memoria y trabajos de la historia. En: Pasado y Memoria. **Revista de Historia Contemporánea**. N° 3. 2004.
- CERVERA, Felipe Justo. **La modernidad en la ciudad de Santa Fe 1886-1930**: Historia de un desarrollo incompleto. Santa Fe: Impresos S.A. 2011.
- FERNANDEZ, Sandra. **Nueva Historia de Santa Fe**. Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930). Rosario: Prohistoria-Diario La Capital. 2006.
- HALBWACHS, Maurice. **La memoria Colectiva**. Traducción: F. Balcarce. Colección Estudios Durkheimianos. Buenos Aires: Miño y Dávila. 2011
- HUYSEN, Andreas (2009) Memoria y medios. En FELD, Claudia y STITES MOR, Jélica (Comps.). **El pasado que miramos**. Memoria e imagen ante la historia reciente. Buenos Aires: Paidós. 2009.
- JELIN, Elizabeth. **Los trabajos de la memoria**. España: Siglo XXI editores. 2002.
- LOPEZ ROSAS, José Rafael. El Colegio Nacional Simón de Iriondo de Santa Fe. En: **El Litoral, Suplemento “La Comarca y el Mundo”**. Santa Fe. 14 de abril. 1984.



- MAGALHÃES, Livia Diana Rocha y CASIMIRO, Ana Palmira História da educação do Ginásio Padre Palmeira En: IV Encontro Estadual De História-ANPUH-BA "História: sujeitos, saberes e práticas". **Anais...** Vitória da Conquista-BA. julho-agosto. 2008.
- MAURO, Diego. Imágenes especulares. Educación, laicidad y catolicismo en Santa Fe. 1900-1940 En: **Prohistoria**, Año XII, número 12, Rosario, Argentina, 2008. p. 103-116.
- MIOTTI, Natalina. **Memorias. Contribución al conocimiento de la Historia del Colegio Nacional "Simón de Iriondo"**. Santa Fe: Ediciones Lux. 1992.
- OSSANNA, Edgardo et al. Una aproximación a la educación santafesina de 1885 a 1945 En: PUIGGRÓS, Adriana. **La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)**. Tomo IV. Buenos Aires: Galerna. 1993.
- _____. Una aproximación a la educación en Santa Fe de 1945 a 1983 En: PUIGGRÓS, Adriana. **La educación en las provincias (1945-1985)**. Tomo VII. Buenos Aires: Galerna. 1997.
- PUIGGRÓS, Adriana. **Qué pasó en la educación argentina**. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna. 2003.
- SOLARI, Manuel Horacio. **Historia de la Educación Argentina**. 13a. reimpresión. Buenos Aires: Paidós SAICF. 1991.
- SOUZA, Daniela Moura Rocha y MAGALHÃES, Livia Diana Rocha Memória escrita de profesores intelectuais em Vitória da Conquista-BA entre os idos de 1910-1945 En: **Cuadernos de História da Educação**- V. 10, Nº 1. jan/jun.2011.
- TEDESCO, Juan Carlos. **Educación y sociedad en la argentina (1880-1900)** Buenos Aires: Solar. 1993.

Otras fuentes:

- EDUCACIÓN: HECHOS HISTÓRICOS (2005) "**Decreto de fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires Nº 5547 de 1863**" Buenos Aires. Librería Histórica Emilio Perrot. 2005.
- MEMORIA PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Año 1911. Tomo II. **Anexos de Instrucción Pública**. Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires 1912.
- MEMORIA PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL, por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Año 1912. Tomo III. **Anexos de Instrucción Pública**. Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires 1913.
- MEMORIA PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL, por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Año 1914. **Departamento de Instrucción Pública**. Tomo II. Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires. 1917.
- MEMORIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Departamento de Instrucción Pública. Año 1916. Tomo I. **Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional**. Buenos Aires. 1917.
- MEMORIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. **Departamento de Instrucción Pública**. Año 1919. Tomo II Talleres gráficos de Rosso y cia. Buenos Aires. 1920.



ISSN: 2175-5493

XI COLÓQUIO DO MUSEU PEDAGÓGICO

14 a 16 de outubro de 2015

MEMORIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Departamento de Instrucción Pública. Año 1933. **Departamento de Instrucción Pública**. Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires. 1934.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA NACIÓN, **Digesto de Segunda Enseñanza** (1942) "Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de Santa Fe". Argentina.

PROVINCIA DE SANTA FE (2005) Decreto Provincial N° 3114-2005.